

Arcofrente

A nuestro paisano, el Dr. D. Luis Pérez Estévez, canónigo por oposición de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, y secretario de Cámara de la Diócesis, le ha sido concedida la dignidad de secretario de la misma Catedral, por real decreto de 14 del corriente.

Quejas del vecindario

Siempre estuvo abandonada la calle Calentín Barrecheguren, pero hoy con motivo de las obras hechas en el darro, no pasa por ella, ha quedado de todo punto imposible.

Somatose

Gran éxito en el desarrollo de los niños.

Noticias de personal

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda jurado, de Freila, Ramón Avilés Ibañez.

Subvenciones

Ante las Alcaldías de Pinos del Rey y Dólar, se celebrarán los días 8 y 10 de Abril próximo, la subasta del aprovechamiento, de pastos de sus montes públicos.

Casos y cosas

Del enidos.—Mordeduras.—Caidas. La Guardia municipal detuvo ayer a Juan Rodríguez Hidalgo y José Ruiz Velgado, por embriaguez y escándalo.

Para Lanjarón y Orgiva: D. Eduardo Guriel, D. José Castillo y señora, don Manuel Ayllón, D.ª Carmen Pinar e hija, D. Manuel Ortega y D. Esteban González.

En el hotel Alameda: D. Manuel Orellana, D. José Vidal Caldas, don Ignacio María Canales, D. Emilio Ama Gor, D. Luis Romero y D. José Facio y señora.

En el hotel Nivador: D. Enrique Luján y señora, D. Nicanor Valverde, don Mario Bernáide y señora y D. Gregorio Montañas.

En el hotel Alameda: D. Manuel Orellana, D. José Vidal Caldas, don Ignacio María Canales, D. Emilio Ama Gor, D. Luis Romero y D. José Facio y señora.

En el hotel Nivador: D. Enrique Luján y señora, D. Nicanor Valverde, don Mario Bernáide y señora y D. Gregorio Montañas.

Neología

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Josefa Sabarria García. D.ª Elisa Rodríguez López. D.ª Juana Jiménez Vilchez. D.ª Josefa Ferrer Ariza. D.ª Ana Martos Merino.

Rafael Ibañez Garrido, idem.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 27. Ministerio de la Guerra.—Real orden circular aclaratoria del Reglamento de 18 de Marzo de 1903 en lo referente a los trabajos topográficos que prohibe dicho Reglamento y que pueden efectuarse en la zona de costas y fronteras.

"Boletín Oficial" del día 28. Convocatoria de elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Orgiva para el domingo 16 del próximo Abril.

Circular del Gobernador civil de Granada, declarando abierto el período de comprobación y marca anual de pesas, medidas y aparatos de pesar en los partidos judiciales de Iznalloz, Motril, Orgiva y Ugíjar.

Excmo. de la Comisión de la Diputación provincial, aprobando la prelación de concejales verificada en Torre Cardela el día 11 de Diciembre último.

Idem, idem, declarando nula la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Censo de Motril en 22 de Enero del corriente año.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Cúllar Baza durante el mes de Enero último.

Programa para las oposiciones a secretarios del juzgado municipal de Almería (continuación).

Circular de la Dirección General de Carabineros.

Borrador de la matrícula de la contribución industrial de Granada correspondiente al año 1911.

Cronica de espectáculos

En Cervantes. Anoche se suspendió la función en este coliseo, por no haber llegado los aparatos de los Daffis con el tiempo suficiente para poderlos instalar; por consiguiente, esta noche será el debut de los referidos artistas que tanto han de llamar la atención de este pueblo.

Lux Edem. En este favorecido sesión cinematográfica, debutarán esta noche las distinguidas artistas "Bella Mora" y la "Americana".

Cronica de los pueblos. En Villanueva Mesa. 29 Marzo 911.

A las diez de la mañana del día de ayer y por disposición del Sr. D. Jerónimo Palacios, tuvo lugar en la iglesia parroquial de este pueblo, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la Excmo. Sra. D.ª Angustias González de la Cámara, esposa que fué del excmo. señor don Manuel Rodríguez Acosta.

El templo estaba profusamente iluminado con multitud de velas y lámparas. Al pie del altar mayor se alzaba un gran catafalco al que rodeaba infinidad de cirios.

Supeditado el funeral fué ofrecido por el señor cura ecónomo del pueblo de Tócon, D. José Martínez Fernández, acompañado del párroco de esta villa, D. Manuel Caro Cardenete y D. Ricardo Martín Martín, que lo es de Moraleda Zafayona.

Determinado que fueron los funerales, todos los labradores del Sr. Palacios, así como las demás personas de otras clases sociales, que asistieron al acto, fueron a reiterarle el pésame a su señor hijo D. Juan Palacios, que presidia el duelo, para que en nombre de éstos, lo comunicase así al Sr. Rodríguez Acosta, acompañando a su vez por la inmensa desgracia que le aflige, como así mismo a sus señores hijos y demás familia de la Usada.—El correspondiente.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. Juzgado de Gergal.

Don Luis Valverde Gil con doña María de los Dolores Abad López, sobre incidente.—Abogado, señor Fernández Jiménez; procurador, señor Pérez Veillido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Málaga (Merced).—D. Pedro Vazquez Aguilera con D. Luis Trujillo y Sixto, sobre accidente del trabajo.—Abogado, señor Ferrer; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra José María Gómez Melado, por homicidio, tribunal de jurado.—Abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor

Cano, secretario, señor Valverde. Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra José Ferns González, por daño.—Abogados, señores Valencia y Millán; procuradores, señores Andrade y Amaro, secretario, señor Alonso.

Los republicanos

En Atarfe. La noche del domingo anterior, con motivo de haber sido a dicho pueblo una comisión del partido republicano autónomo granadino, formada por los señores Matías Nieva, Garrido y Duarte del Directorio, y D. Justo Moreno, presidente del Centro del segundo distrito, para comunicarle el acuerdo de felicitación y gratitud por la conducta observada por los republicanos de dicha villa, en las pasadas elecciones provinciales, se celebró un meeting en el local de la Juventud Radical.

A las ocho y media, estaba el amplio salón completamente lleno de público. Presidió el acto el presidente del Centro Republicano de Atarfe, D. Francisco Fernández, teniendo a su alrededor a la Comisión granadina, a los demás individuos de la Junta directiva y también a la de la Juventud radical.

Al levantarse a hablar D. Justo Moreno, es saludado con una salva de aplausos. Dice que experimenta una satisfacción inmensa al encontrarse entre los obreros y republicanos de Atarfe, que luchando contra todas las fuerzas del caciquismo y contra los que ofrecen dinero por los votos, lograron obtener los dos primeros lugares para los candidatos republicanos.

Ensalza la honradez política, la valentía y la buena organización de dichos correligionarios, que presenta como modelo que deben imitar los de algunos distritos de Granada, y les aconseja que perseveren en dicha actitud para gloria del partido republicano.

Recomienda la unión, manifestando que cuando ésta sea un hecho en las masas, se impondrá a los jefes ninioides en estrecho abrazo, que resultará en término brevísimo, el triunfo de la libertad y de la justicia con la República. (Grandes aplausos).

El inteligente obrero de Atarfe, Bernardino Esquinas, hace uso de la palabra. Solo por obediencia al presidente es por lo que habla, pues dice que tiene contristado su ánimo por el resultado de la pasada lucha; había creído que los distritos de la capital responderían con el mismo entusiasmo que los pueblos, y esperó ver transformada a la hermosa Granada en un pueblo libre y capacitado, en una Valencia, pero con tristeza ha visto que si siguen sumisos ante el látigo de los caciques monárquicos y lo que es peor que han vendido sus ideas y sus conciencias por el vil metal, ofrecido por sus enemigos de siempre.

Se ocupa del viaje de la Reina y dice, que a ésta señora le habrán enseñado todo lo que de hermosa, esplendor y lujo encierra Granada, pero no le habrán dicho que la multitud de fábricas que pueblan la vega y que daban trabajo, pan y alegría a millares de obreros, están apagadas por las ambiciones del Trust y por los enormes impuestos. Tampoco le habrán dicho que las blancas casas del pintoresco barrio del Albacín, que habrá visto desde la Alhambra, no encierran más que miserables familias que mueren de hambre por falta de trabajo.

Termina ocupándose de la ley de Jurisdicciones, a la que combate con dureza y pide que todos los presentes se adhieran a los actos de protesta que en toda España se están realizando contra ella y a la petición al Gobierno para que la derogue. Al terminar es muy aplaudido.

El presidente del Directorio, D. Matías Nieva, manifiesta su satisfacción al ser el portador del mensaje acordado por el partido republicano en honor de republicanos de Atarfe. Dice, que aunque viejo, cada día tiene más entusiasmos y fe por los ideales republicanos, y que lejos de producirle desmayos, las derrotas, acrecientan sus energías para nuevas luchas. (Aplausos). Si no hemos conseguido la victoria por causas que no son del caso, dice, que se ha impedido que se aplique el artículo 29 y los monárquicos han tenido que derrochar el dinero y sacar a relucir como siempre las malas armas que tan desacreditados los tienen. Aunque no tiene fe ninguna en el triunfo de la República por los medios electorales, estima debe acudir siempre a ellas para no dejar de molestar en todo momento a los monárquicos.

Aconseja la unión y la organización, para aperturarse a otras luchas más trascendentales, que son las que han de implantar la República.

Se ocupa de la ley de Jurisdicciones, que deshonra como ley de excepción el partido liberal que la implantó, y termina dando un viva a los valientes republicanos de Atarfe y otro a la República, que son contestados con entusiasmo por la concurrencia.

Garrido Atienza empieza dando las gracias por los aplausos con que lo reciben. Con frases elocuentes dice que las divergencias y los luchos entre los republicanos son el único sostén de la Monarquía, y que desaparecidas éstas, sin otra cosa más que unirse todos, se derrumbaría con estrépito el régimen monárquico que ha llevado el país a la ruina.

Dirige frases de elogio y cariño a la Juventud radical, recordando en sentidos períodos sus primeras campañas políticas cuando apenas contaba quince años, y dice que hoy que ya para viejo se enorgullece de que le llamen histórico, pues eso sólo significa que no ha claudicado y mantiene su fe republicana como en sus juveniles tiempos.

Expone las causas y orígenes de la ley de Jurisdicciones de la cual dice que no necesita el Ejército, del que hace un caluroso elogio, y pide que por honor a la cultura española debe derogarse dicha ley.

Termina elogiosamente como merecen a los republicanos de Atarfe y dando un viva a la República (Gran ovación).

Se repite la ovación al levantarse a hablar el Sr. Duarte. Manifiesta que cumple la promesa que hizo de vencer o derrotado volver al pueblo de Atarfe para seguir con sus correligionarios la lucha emprendida. Se felicita de

que acto tan hermoso se esté realizando en el Centro de la Juventud Republicana a la que alienta en frases vehementes para que no desmaye hasta conseguir la redención del pueblo español por la República, haciendo votos porque en el correr del tiempo lleguen a llamarse los históricos, pues será prueba de que no han desistido de sus flas ni han hecho en ellos mella los desengaños, egoísmos y concupisencias.

Se ocupa de la pasada lucha electoral y dice que está dispuesto cuantas veces lo acuerden sus correligionarios a pelear de nuevo, pues sólo dueles las derrotas cuando se persiguen fines personales pero nunca cuando se lucha por un ideal tan hermoso como el de la República. En frases vehementes analiza la conducta de los republicanos de los pueblos y disculpa a los que de la capital, más por falta de espíritu y de conciencia política, que de bolsillo, sus miserias les han hecho aceptar el dinero de sus enemigos de siempre, los monárquicos.

Les traza el programa que deben seguir para que organización tan honrada y fuerte como la de Atarfe subsista y llegue, conquistando al Ayuntamiento, a hacer una República feliz del pueblo de Atarfe. También se ocupa de la ley de Jurisdicciones, coincidiendo con lo manifestado por el Sr. Garrido Atienza.

Hace un caluroso elogio del Ejército, lamentando que sobre él caigan responsabilidades y censuras que solo son del régimen y de los gobiernos monárquicos y recuerda que el Ejército siempre ha sido el mayor defensor de nuestras libertades y que más ha sufrido las torpezas de la Monarquía, pues las pagó siempre con su heroica sangre.

Termina ofreciendo en nombre del Directorio todo el apoyo moral y material a los republicanos de Atarfe, de los que como cariñoso hermano se despidió abrazando en el presidente a todos y deseándole salud y república. (Gran ovación).

A petición de la concurrencia y en medio de aplausos hace uso de la palabra el último republicano de Atarfe Nicolás Prados. Con palabras fáciles y conceptos hermosos, devuelve todas las frases de cariño que de la comisión granadina ha oído para sus compañeros de pueblo. Con gran emoción, dice, que no han hecho otra cosa más que cumplir con su deber en todos los actos políticos, que seguirán haciéndolo, pues para ellos, por encima de sus conveniencias y de sus miserias, están los ideales, por los cuales están dispuestos hasta los mayores sacrificios.

Hace una primorosa crítica de la Monarquía en el aspecto económico y político, se adhiere también a la petición de que se derogue la ley de Jurisdicciones y termina dando un viva a los republicanos granadinos, siendo premiado su discurso con una calurosa ovación.

El presidente, que es un obrero, hace el resumen de los discursos y termina diciendo que en el Centro Republicano de Atarfe tiene sus puertas siempre abiertas para todos los republicanos y sus socios dispuestos siempre a ir en la vanguardia en todas las luchas que se realicen en pro de los ideales que son comunes a la gran familia republicana.

Al levantar la sesión se repiten los vivas.

Casi todos los concurrentes acompañaron hasta la salida del pueblo a la comisión granadina.

Los obreros de Loja

27 de Marzo. Grandioso, en verdad, resultó el acto celebrado anoche por los obreros de esta ciudad, pues la Sociedad Obrera Lojaña tenía convocados a sus numerosos socios, para un meeting que había de celebrarse en su domicilio social, en pro de la derogación de la ley de jurisdicciones; y aunque el acto había de empezar a las nueve de la noche, desde el atardecer empezaron a llegar grupos de trabajadores, por lo que mucho antes de la hora anunciada estaba completamente lleno de público el amplio y hermoso salón de actos del Centro obrero; y no siendo posible acomodarse dentro, un gentío inmenso se agolpaba a la puerta y llenaba los alrededores de la Casa de los obreros.

A la hora designada comienza el acto, haciendo uso de la palabra el presidente de la Sociedad obrera Sr. Godoy, quien explica el objeto de la reunión, recomienda a los asistentes guarden el mayor orden, a fin de que todos puedan oír los discursos que se han de pronunciar, y pide perdón a los que no habiendo podido acomodarse en el salón de actos ni en las habitaciones contiguas, por el crecido número de asistentes, han quedado a la puerta del Centro, ocupándose después de la ley de jurisdicciones, censura energicamente al Gobierno que la hizo, así como a todos los políticos que prestaron un concurso al Sr. Moré, para que pudiera sacar adelante tan odiosa ley; y dice que no se explica, cómo habiendo tantos problemas nacionales que reclaman urgente resolución, los Gobiernos no se ocupen de esto y sí de hacer leyes tan inicuas como la de jurisdicciones, la proyectada del terrorismo y otras análogas, no parece sino, exclama, que los representantes de la Monarquía han creído que su misión consiste en cercenar, en cohibir la libertad de los españoles. (May bien, muy bien).

Pues bien, señores, a los que eso han creído, nosotros los obreros, instruyéndolos, educándolos, asociándonos, somos los llamados a demostrarles, que no somos menada de borregos, que obedecemos sumisos a los que se han erigido en pastores, sino ciudadanos conscientes que tenemos sentimientos de dignidad, y no estamos dispuestos a tolerar su no se ofenda impunemente. (Bien bien; grandes aplausos).

D. Miguel Campaña, es saludado con una salva de aplausos. El joven socialista, da lectura a una bien escrita cartulina del concejal de esta ciudad, don Pablo García Rubio; en ellas, el viejo luchador se lamenta de que su mal estado de salud no le haya permitido asistir a tan hermoso acto, por lo que pide a los reunidos le tengan como presente.

Después de fastiga a los gobiernos monárquicos, autores, dice, de leyes como la de jurisdicciones y otras de igual in-

dole, que son un atentado a la libertad, un ultraje a la civilización. Los últimos párrafos son acogidos con grandes y rebotados aplausos.

El viejo socialista D. Manuel González Ortega, empieza pidiendo a los reunidos perdón en su oración; se congratula de los progresos que hace la Sociedad Obrera Lojaña, gracias, dice, a la acertada dirección de los jóvenes y hombres probos que están al frente de ella. (Muy bien). Y a la experiencia que ya tienen los obreros, por la cual han comprendido la verdad de aquella frase de Carlos Marx, que decía: la emancipación de los trabajadores, ha de ser obra de los trabajadores mismos. (Muy bien, muy bien).

El orador continúa, esto quiere decir, que los trabajadores si quieren mejorar su situación, han de organizarse, constituyendo sanidades obreras, pues como ha dicho muchas veces y muy bien El Socialista, el trabajador que milita en otro partido que no sea el obrero, traicionando a los de su clase, se traiciona a sí mismo. (Bien, bien).

Pasa después a ocuparse del avance del Socialismo en todo el mundo civilizado, y dice que éste ha hecho se repitan otra vez los milagros de que nos habla el Evangelio; aquellos de los que "tierra tembló, el sol se oscureció y los muertos resucitaron"; merced a la influencia que el Socialismo va teniendo en la clase trabajadora, los obreros han podido comprender que son hombres y que tienen derecho a que se les mire y se les trate como tales, por lo que puede decirse que han despertado a nueva vida, esto es, han resucitado, y desde que los obreros han resucitado, se ha empinado el brillo de las oligarquías, se ha ocultado el sol para los poderosos, los palacetes; y cada vez que el Socialismo pone en movimiento su ejército asavalador, tiemblan los poderosos del hombre, tiemblan los poderosos de la tierra, porque yo creo que únicamente el partido socialista ha de conseguir derribar la odiosa ley de jurisdicciones. (Muy bien, muy bien).

Al levantarse a hablar el organizador de los obreros de Loja, D. Valeriano Molina, es saludado con una salva de aplausos; el orador empieza: Queridos compañeros, no he de entrar a ocupar me del objeto que en esta noche nos reúne, sin antes expresar la inmensa alegría, la intensa satisfacción, que desde ha tiempo experimenta mi ánimo, al ver que la Asociación Obrera Lojaña, genuina representación de las clases desheredadas, de los trabajadores de esta ciudad; al ver, repito, que esta Sociedad, destruyendo todas las dificultades con que tropiezan las colectividades para desenvolverse, allanando todos los obstáculos que halla a su paso; esta Sociedad progresa, se engrandece, adquiere personalidad (muy bien), y al progresar, al engrandecerse, al adquirir personalidad la Sociedad Obrera Lojaña, dicho se está que progresamos, que nos engrandecemos, que adquirimos personalidad todos los obreros que tenemos el honor de pertenecer a esta colectividad. (Muy bien, muy bien).

No sólo como siendo ayer número insignificante, hoy somos ejército respetable en la localidad; pues esto, señores, a mí humilde entender, es un sintoma elocuentísimo de que los obreros de esta ciudad, sintiendo ansias de regeneración, nos hemos persuadido, al fin, de que sólo uniendo nuestro común esfuerzo conseguiremos dejar de ser simples instrumentos de trabajos, autómatas movidos al capricho de nuestros explotadores, para convertirnos en hombres libres e inteligentes. (Grandes y prolongados aplausos). El orador continúa: Y este despertar de los trabajadores, no puede menos de causar satisfacción, como comprenderéis, a los que siempre hemos empleado todos nuestros esfuerzos en persuadir a nuestros compañeros de la necesidad de organizarnos, como única manera de poder mejorar nuestra condición, tanto económica como intelectual. (Muy bien, muy bien).

Pasa después a ocuparse del objeto del meeting que se celebra, y dice: este acto, señores, ha sido organizado por la Sociedad Obrera Lojaña, secundando las iniciativas de las Juventudes socialistas de Madrid, para solicitar de los poderes públicos, la inmediata derogación de la ley vulgarmente llamada de Jurisdicciones; y nosotros confundidos nuestra humilde voz con la de todos los que combaten esa ley; porque la ley de Jurisdicciones lesiona nuestros intereses como ciudadanos; como trabajadores y como españoles. (Bien, muy bien).

Lesiona nuestros intereses como ciudadanos, porque la ley de Jurisdicciones está en pugna con la Constitución del Estado; lesiona nuestros intereses como trabajadores, porque esa ley establece ciertos privilegios en favor de determinada clase, privilegios que menoscaban nuestra dignidad y lesiona nuestros intereses como españoles; porque esa ley, a pesar de la severidad con que ha sido aplicada, ha producido efectos contrarios a los deseados, por los que de buena fe creían que con esa ley podía combatirse el antimilitarismo. (Muy bien, muy bien).

Pasa después a demostrar cómo la ley de Jurisdicciones está en pugna con la Constitución del Estado, para lo cual expone argumentos que convienen a los oyentes, arrancando muchos aplausos, y en un momento de exaltación exclama: pero ¿cual es la idea de lo que es la Patria, es idéntica en todos los españoles? ¿gestamos todos de acuerdo en cual sea la misión que el Ejército deba cumplir? No, queridos compañeros, el concepto egoísta es interesado que de la Patria tienen ciertos capitalistas, es completamente distinto del concepto noble y elevado que de la Patria tienen los trabajadores y burgueses que creen que la misión del Ejército consiste en ametrallar a los trabajadores, cuando éstos, impulsados por un sentimiento de dignidad, se revelan contra las imposiciones, las tiranías, las crueldades del capitalismo. (Muy bien, muy bien).

Por el contrario, los obreros creemos que la misión del Ejército consiste sola y exclusivamente en garantizar la integridad del territorio nacional, la independencia de la Patria. (Muy bien).

Y si, como véis, existen diversos criterios en cuanto a lo que es la Patria y

a cual sea la misión que el Ejército deba cumplir; ¿cómo, pues—exclama—pueden castigar, sin que haya la posibilidad de incurrir en arbitrariedades, las ofensas que se inflieren a la Patria o al Ejército, de palabra o por escrito, sin antes hacer una definición de lo que es la Patria y el Ejército, y que esta definición sea acertada por todos los españoles? (Muy bien).

Mientras esto no se haga y subsista en vigor la ley de Jurisdicciones, ningún ciudadano podrá emitir su opinión, sobre nada que se relacione con la Patria o el Ejército, so pena de verse encarado en las mallas de esa ley; y esto, señores,—continúa—no anula de hecho la autorización que el artículo 13 de la ley fundamental del Estado concede a los españoles, para emitir libremente sus ideas, ya sea de palabra o por escrito? (Voces: sí, sí). Pues he ahí uno de los motivos que tenemos para combatir esa ley. (Grandes y prolongados aplausos).

Se nos dirá que hay veintidós que injurian al Ejército y que esto no puede tolerarse, toda vez que el Ejército es el brazo armado de la Patria; es lamentable que eso ocurra, y no pretendemos que esos delictos, queden impunes; pero eso no es una razón para conceder un privilegio de esa índole, porque no hay también patronos soberbios y tiránicos que desprecian e insultan a los trabajadores; y acaso el obrero que desde niño desgasta sus energías trabajando, ya sea en el campo de la agricultura, en el fondo de la mina, en el taller ó en la fábrica, ¿no es tan necesario para la vida de la nación como el militar que vela por el honor de la Patria? (Voces: sí, sí; los aplausos hacen que no se oiga al orador); pues entonces, creo que también tenemos nosotros derecho a pedir se nos autorice para que cuando algún patrono cometa una felonía con los trabajadores, nos otros seamos los encargados de juzgarle y condenarle a pena que merezca; y de lo contrario, no deben concederse a nadie privilegios de esa índole; mas como la ley de Jurisdicciones los establece, he ahí otro de los motivos que tenemos para combatir esa ley; y por último, como españoles, como trabajadores, como españoles, en fin, debemos trabajar sin descanso hasta conseguir la derogación de la ley de Jurisdicciones; porque esa ley, hecha según se nos dice para reprimir los delitos contra la Patria y el Ejército, puede muy bien servir para amordazar a los que en uso de un perfectísimo derecho, critiquen la acción política ó administrativa de los que se escudan tras el nombre de la Patria, para atender sola y exclusivamente a sus particulares intereses, para saciar sus bajas pasiones, para satisfacer sus mezquinos egoísmos. (Muy bien, muy bien).

Esa ley, que si no ha servido para contener el avance del pretendido antimilitarismo, ha anulado el derecho que a los españoles nos concede la Constitución, para exteriorizar libremente nuestras opiniones; esa ley, en fin, con la cual han pretendido los desdichados que la hicieron, convertir al Ejército español, que siempre ha sido salvaguardia de la libertad, en instrumento de opresión y tiranía. (Una estruendosa ovación aboga las últimas palabras del orador.)

Después, el presidente da las gracias a los concurrentes, por el orden que han guardado a pesar de la enorme aglomeración, dando por terminado el hermoso acto a las once y media, disolviéndose los asistentes en medio del mayor orden.—X.

Boletín del día

Santo del día.—Santo Tomás. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Encarnación.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misa.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En San Anton, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once. En las Angustias, San Juan de los Reyes, Capuchinos y la Magdalena, de seis a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios y en la Encarnación.

Cantos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media a diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen a las ocho y media.

Por la noche hay rosario, y meditación todos los días a las seis y media. Los viernes habrá Vísperas a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia.

Septenario. El día 1.º de Abril dará principio en la iglesia de Recogidas un solemne septenario en honor de la Virgen de los Dolores, dedicado por la Asociación de Siervas de María.

Los sermones están a cargo del doctor don José Fernández Arcoya, profesor del Seminario y director de dicha Asociación. Los días 1.º y 7.º de dicho mes habrá Jubileos extraordinarios.

SECCION DE MERCADOS

Albarrana de granos. Granada 27 de Marzo de 1911.

Trigo.—Sobranse anterior, 992 quintales métricos.—Entrada, 90.—Total existencia, 1082.—Se vendieron 76 quintales, al precio de 27,27 a 28,97 pesetas.—Sobranse, 1006 quintales.

Cebada de 22,72 a 23,48 pesetas quintal. Maíz de 21,28 a 22,64 idem id. Maíz de 20,00 a 20,21 idem id. Yeros, a 18,48 idem id.

En premio del trigo vendido ayer entra 12 a 12,75 pesetas los 44 kilos.

Los Docks. Ayer rigieron los siguientes precios: Trigo nuevo, a 28,40 pesetas los 100 kilos. Maíz de 21,28 a 22,64 idem id. Cebada, a 19,70 id. id. (26 id.) Habas, a 21,50 id. id. (28 id.) Chicharos, a 17,36 id. id. (40 id.) Aceite, a 121,73 id. id. (56 arroba). Vinagre, a 34 id. id. (16 id.)

Ayer se cotizó: en guetas, el nuevo, a 12,75 pesetas y el viejo a 13, 0 los 115,60 kilos. En la capital, el nuevo a 15,75 y el viejo a 17,00 los 115,60 kilos.

SECCION DE OBRERÍA

La temperatura de ayer. Máxima a la sombra, 38 grados. Mínima al sol, 12,7.

Mínimo cubierto bajo cero, 3,8. Idem descubierta idem id. 2,4.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba. Jefe de día, D. Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de Victoria.—Losagueros, D. Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Hospital y ambulancia, D. Antonio Muñoz Jiménez, capitán de Artillería.—Talle en el Ayuntamiento, un oficial y dos sargentos de Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Movimiento de población. Ayer 4 nacimientos y 6 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. Función para hoy. Dos magníficas y variadas secciones, en las que tomarán parte todos los artistas de la Compañía, debutando la troupe Dafnis. La 1.ª sección, a las 8 y cuarto y la 2.ª a las 9 y media.

PASTOS. En la dehesa del Marchalejo, término de Lúgros, propiedad de los Sres. Montañez y Escobedo, se admite pastar toda clase de ganados, por temporada ó mensual, como convenga.

Antes de la entrada de los ganados hay que tratar casa del encargado don Gabriel Gómez Tejada, en Lúgros, la Plaza, núm. 10.

SE VENDE

Una magnífica máquina "Singer", en la calle de Niños Luchando, núm. 12, ópido.

Cera para Semana Santa

San Jerónimo, 24.—Granada. Esta acreditada fábrica ofrece, como en años anteriores, a los devotos del Santísimo Sacramento, cera pura de abejas, aprobada por la S. C. de Ritos y bendecida por S. S. Pio X (según testimonio a la vista del público) en todos tamaños de velas y cirios, al precio de 9 reales libra de 400 gramos.

Esta cera privilegiada no se corre, ni da humos, y para no confundirla está marcada y registrada con el nombre "Victoria". Se renueva viejo por nuevo a un real libra.

Pidan el catálogo de precios al por mayor de los artículos de esta casa del corriente año.

San Jerónimo, 24.—Granada.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Desempeño de esta Compañía contratar el suministro de 12.000 kilos de aceite de oliva corriente, para engrase de locomotoras y vagones, se avisó por el presente a los señores que quieran tomar parte en este concurso, que pueden pasar por las oficinas de Secretaría de la Dirección de esta Compañía en la estación de Almería, donde, desde hoy, quedará expuesto el pliego de condiciones para dicho suministro.

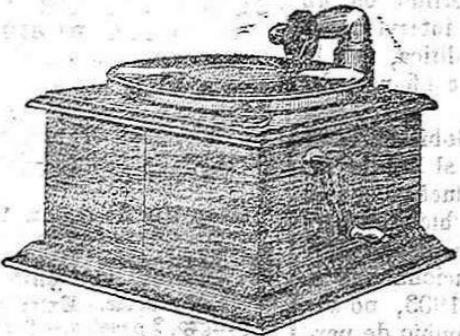
El pliego de admisión de proposiciones termina a las doce horas del día 30 de Marzo actual.

¿Qué es el "AMPHION" 1 bis?

El AMPHION 1 bis es una Novedad sensacional es un GRAMOPHONE sin Bocina

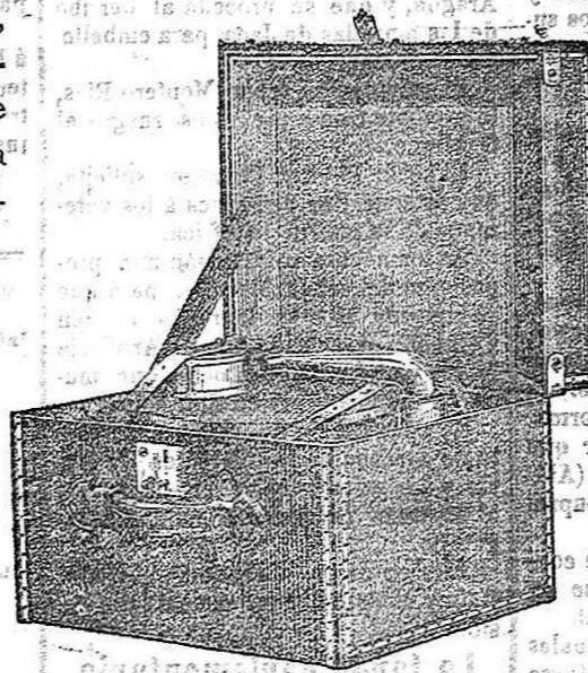
Muy á propósito para el Verano

La Compañía Francesa del GRAMOPHONE ha puesto á la venta este elegante aparato llamado AMPHION 1 BIS (cliché n.º 1) de gran utilidad, con todos los requisitos para audiciones de efecto (cliché n.º 2) y provisto de mecanismo que permite tocar toda clase de discos GRAMOPHONE, de reducido volumen y extraordinariamente ligero.



El Amphion cerrado (cliché n.º 1)

Lo vendemos, si se nos pide, perfectamente adaptadas y sólidas para el transporte que uno mismo puede medio es el aparato soñado para alguna y con la seguridad abso-



El Amphion dentro su maleta (cliché n.º 3)

con una maleta de pegamoid, con asa de cuero y conteras de metal, y así el aparato (cliché n.º 3) dentro su maleta es de tan fácil llevarlo como si fuera un saco de mano. Merced á este ingenioso llevarlo consigo para las vacaciones veraniegas sin sufrir molestia alguna de que no se le causa deterioro de ninguna clase.



El Amphion abierto (cliché n.º 2)

Por otra parte, su precio es tan económico que está al alcance de todas las fortunas.

El Aparato solo Ptas. 110

El Aparato con su maleta. 135

Pidánsenos nuestros Catálogos de Aparatos y Discos, los que remitiremos por correo y franco de envío.

Compañía Francesa del GRAMOPHONE

Calle Balmes, 56

BARCELONA

Compañía francesa del "GRAMOPHONE"

Balmes, 56. - BARCELONA

Nombre
Dirección
Pueblo
Provincia

(Córtese y remítasenos)

GONZALEZ Y MARTINEZ

Almacenes de primeras materias para abonos.

Superfosfatos holandeses. Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Cloruro potásico. Nitrato de sosa.

JUAN CARRARA E HIJOS
Calle Real. - GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos
PARA
EL BRASIL Y LA ARGENTINA

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

El paquete postal **Ravenna** pertenece á la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 21 de Marzo y saldrá el mismo día.

El paquete postal **Minas** pertenece á "La Ligure Brasiliana" se espera en Gibraltar el día 24 de Marzo y saldrá el mismo día.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES

El paquete postal **Bologna** pertenece á la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 4 de Abril y saldrá el mismo día.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, Pan, carne fresca y vino todo el día. Comida abundantisima, médico, medicinas y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. - Telégrafo Marconi. - Para pasaje y más informes acúdase á Juan Carrara e Hijos. - Calle Real, GIBRALTAR

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Comp. CADIZ

"BARCELONA"

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 10 de Abril de 1914. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin embargo para las referidas puertos.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Talleres de vagones en Basam (Guipuzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaca (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social: Bilbao. - Oficina central: Prim, 5, Madrid.
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases; prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. - La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y demás efectos también para minas. - Precios sin competencia.
Dirigida á D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA (Arroyales, 19 y 21, Teléfono 14, LINARES); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.º

Vapores correos franceses

Servicio fijo, rápido y directo EL 19 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de Pasajeros con destino AL BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)

FORMOSA

Salida de Almería el 15 de Abril de 1914, y admitirá pasaje en 3.ª clase de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en CAERAN (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

AVISO IMPORTANTE. - Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitar con tiempo. - Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el 10 Octubre, ó antes si están en vietas las plazas asignadas á este puerto.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos Izquierdo y Comp. CADIZ

SERVICIO QUINCENALES FINOS
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Matanzas, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo, Habana y Matanzas

BALMES

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los referidos puertos y carga sin embargo.

PAPEL DE FUMAR "ARABIE"

Edoardo Ferrerola. Ofrece al público un tipo de papeles de fumar en todos los países de América y Europa. - REPRESENTANTES EN GRANADA. - D. José Xerón Rodríguez. MESONES, 36, 2.º

LINEA de VAPORES TINTORI

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORE"

TINTORE

Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas á Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas á Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas á Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas á Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y C.º Hermanos, asoc. de Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores avidá J. Meliá, sucesores Melá y C.º Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez, 8, en C.º Paseo del Príncipe, 78 y 79. - Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reparaciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa. - Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, á los señores viajeros que lo soliciten.

TRANSPORTES combinados

entre Málaga, Melilla y Menores. Mercaderías y encargos. Despachos de Aduanas. - JUAN GALLEGO ANZAR - MALAGA - Representante: E. Acosta Fassa. Plaza San Agustín, 17. - Granada.

MUEBLES

Nuevo crabe, Puente del Carbón; Antonio Romero, pone en cumplimiento de su distinguida clientela y del público en general que para realizar reformas de importancia en su establecimiento pone en realización todas las existencias de muebles por los precios del costo.

VIGUETAS de ACERO

de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28, 32 cms. de peralte. Se cortan de cuenta del comprador al largo que se necesitan.

LA OLIVA

Reyes Castellanos, s.n.c. Ofrece al público un tipo de papeles de fumar en todos los países de América y Europa. - REPRESENTANTES EN GRANADA. - D. José Xerón Rodríguez. MESONES, 36, 2.º

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



Biharrambila, 9. - GRANADA. - Gran Vía, 10.

EL LEON

Como fin de la actual temporada, tiene el gusto de ofrecer al público que tan constantemente le favorece, todos sus artículos con la importante rebaja de un 50 por 100. Acudid á visitar este acreditado establecimiento y os convenceréis de que hoy es sin disputa el que más barato vende en el ramo de tejidos. Se hacen bonitos y valiosos regalos. PRECIOS FIJOS. - VENTAS AL CONTADO. Mesones, 38. EL LEON en Pech Zorrilla, 31.